



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
ESTADO No. 079

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2015-228	Ejecutivo	JORGE HUMBERTO FONSECA	ALIANZA COLOMBIANA CONSTRUCTORA SAS	26-11-18	Ordena la entrega de titulo de deposito judicial a favor del señor JORGE HUMBERTO FONSECA, se deja constancia del saldo del credito, y limita la medida cautelar.
2	2015-465	Ordinario	DORA PATRICIA LOPEZ	RAUL POVEDA	26-11-18	Agrega al proceso despacho comisorio y pone en conocimiento de la parte interesada.
3	2016-102	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINSTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS DE PROTECCION SAS	LUIS MARIA AGUDELO	26-11-18	Corrige el numeral 1 del auto de fecha 13 de octubre de 2016.
4	2016-232	Extraproceso	JHADHER VIVIANA CELIS MONTAÑA	STYLE & PEOPLE SAS	26-11-18	Accede a la solicitud presentada por la beneficiaria y en consecuencia ordena la entrega de titulo de deposito judicial, y ordena archivo.
5	2017-576	Ordinario	HERNANDO CABALLERO	DELIO SUAREZ	26-11-18	Ordena la entrega de titulo de deposito judicial, decreta la terminación y ordena archivo del proceso.
6	2018-488	Ordinario	JAIME MENDOZA BARRERO	MULTINACIONAL DE SERVICIOS OCHOA SAS	26-11-18	Admite demanda, ordena notificar y reconoce personeria.
7	2018-508	Ejecutivo	SANDRA ROCIO SOSSA RODRIGUEZ	CARLOS ABDENAGO MANRIQUE RODRIGUEZ	26-11-18	Rechaza demanda y ordena remitir por competencia el proceso al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Yopal.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EN LEGAL FORMA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018 SIENDO LAS 7:00 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL C.GP.

DIANA CAROLINA ACEVEDO PEÑA
SECRETARIA